

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMAGENCOLOR

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Shyris N34-412 y Portugal, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores GONZALO PATRICIO CARDENAS ARIAS y ANDRES ANTONIO JOSE RUALES ESTUPIÑAN, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO 2013;**
2. **REVISION DE LOS VALORES DE LA CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Andrés Rúales Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Patricio Cárdenas.

Siendo las catorce horas quince minutos, la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2013, a la revisión de los valores de la cuenta futuras capitalizaciones, a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero al 31 de diciembre del año 2013;
2. La junta general de socios por unanimidad resolvió, que para el cierre del balance 2013, el saldo de la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones se lo registre como pasivo a largo plazo, detallado de la siguiente manera.

Andrés Rúales	-35,889.60
Patricio Cárdenas	-76,427.18

3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

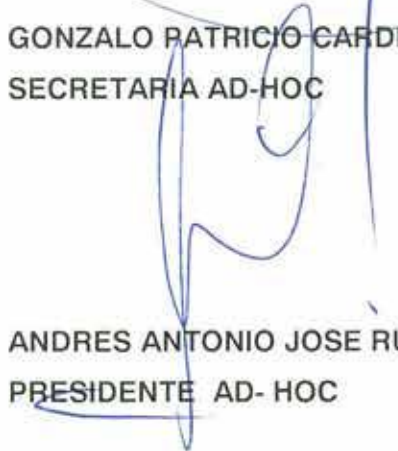
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



GONZALO PATRICIO CARDENAS ARIAS
SECRETARIA AD-HOC



ANDRES ANTONIO JOSE RUALES ESTUPIÑAN
PRESIDENTE AD- HOC